

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio Del Trabajo Y Prevision Social	PARTIDA	15
SERVICIO	Servicio Nacional De Capacitacion Y Empleo	CAPÍTULO	05
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.518 del 14 de octubre de 1997.

Misión Institucional

Fomentar el desarrollo de las competencias laborales para trabajadores y trabajadoras chilenas, a través de la administración de la Franquicia Tributaria y la entrega de subsidios directos e indirectos a las empresas, con la finalidad de mejorar el nivel y la calidad del empleo, la productividad de las empresas y los trabajadores, así como la calidad de los procesos y los productos nacionales.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar la cobertura de la capacitación, articulando las acciones que permitan aumentar el número de trabajadores capacitados.
2	Mejorar la calidad de la capacitación logrando la ejecución de programas que desarrollen las destrezas y habilidades laborales vinculadas al mejoramiento de procesos productivos de las empresas y que incrementen la potencialidad del recurso humano.
3	Mejorar la focalización de la capacitación desarrollando e implementando programas e instrumentos destinados a aquellas áreas y sectores más carentes y con mayor dificultad de acceso a la capacitación.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)

Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Capacitación laboral a través de programas sociales (Programa Nacional de Becas, Programa de Apoyo a Iniciativas Individuales de Inserción Laboral (Becas Individuales), Programa de Formación Laboral en Instituciones del Estado)) Descripción :	1,2,3
Entrega de subsidios para capacitación en micro y pequeñas empresas y planes de aprendizaje. (Programa de Capacitación en Empresas)	1,2,3

Descripción :	
Administración de la franquicia tributaria. Descripción :	1,2,3
Apoyo a las Oficinas Municipales de Información Laboral. (OMIL) Descripción :	1,2,3

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Organismos Técnicos de Capacitación.
Empresas que tributan en primera categoría.
Servicio de Impuestos Internos. (SII)
Personas que buscan empleo por primera vez o están en empleos precarios o en subempleos.
Oficinas Municipales de Información Laboral. (OMIL)
Universidades, Servicios Públicos, Centros de Investigación, Organismos Internacionales.